

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las diez horas con cinco minutos, del día veintiséis de mayo del año dos mil veintidós, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/16/2022, por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a las y los galardonados de la Medalla al Mérito en Artes del año 2021.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado Jesús Sesma Suárez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada Blanca Elizabeth Sánchez González del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Diputado Jorge Gaviño Ambriz del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada Mónica Fernández César del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y a la Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Indalí Pardillo Cadena, a nombre de la Comisión de Derechos Culturales, quien expuso los motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito en Artes 2021

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Comisión de Derechos Culturales realizar la entrega de las medallas a las personas galardonadas.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los galardonados ciudadana Luisa Huertas y el Mtro. Carlos Darío Aguilar Peregrina, para emitir un posicionamiento a la Medalla al Mérito en Artes 2021.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE MAYO DE 2022

